



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION –CD–N° **287-21**

Salta, 06 MAY 2021

Expediente N°20.104/20.

VISTO: La Resolución N° 106-SRT-20 de Sede Regional Tartagal, mediante la cual se establece la constitución de los Tribunales Examinadores del Turno Especial Agosto 2020 de la Carrera: Licenciatura en Enfermería (Primer Ciclo) Planes de Estudio 1984 y 2018, que se dicta en el anexo de la Sede mencionada, y;

CONSIDERANDO:

Que por depender académicamente de esta Facultad, la Carrera de Licenciatura en Enfermería (Primer Ciclo) de la Sede Regional Tartagal, corresponde su tratamiento en el consejo Directivo.

Que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión ordinaria Virtual N° 02-21 del 16/03/21)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Convalidar la Resolución 106-SRT-20 emitida por la Sede Regional Tartagal, de fecha 29 de Julio de 2020, referida a la constitución de los Tribunales Examinadores del Turno Especial Agosto 2020 de la Carrera: Licenciatura en Enfermería que se dicta en el anexo de la Sede mencionada.

Artículo 2°: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General Administrativa Académica –Dirección de Alumnos de esta Facultad, y siga a Sede Regional Tartagal a sus efectos.




Lic. NELIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa